



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

El pleno del Ayuntamiento de Yepes, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2016, aprobó la adhesión al convenio regulador de las delegaciones acordadas por el ayuntamiento en la Diputación Provincial de Toledo relativas a las facultades, funciones y actividades administrativas correspondientes a la aplicación de determinados tributos locales, así como de precios públicos y demás ingresos de derecho público, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 252 de 3 de noviembre de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 7 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. Yepes 11 de noviembre de 2016.-El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.-6540